

**C. Alejandro Aguilar Jaramillo**  
**Solicitante**  
**Presente:**

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de Folio **110199600008021**, relativa a:

Requiero que me sea proporcionada la información del presupuesto de los últimos tres ejercicios fiscales asignado a la Dependencia o Institución Municipal que tenga como objetivo los derechos de la mujer.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

En los términos de su solicitud de información anexo al presente, Oficio de respuesta en el que encontrará información relacionada a lo petitionado, misma que fue proporcionada por el área de Tesorería Municipal.

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

**Atentamente**

Xichú, Gto., 01 de Diciembre de 2021.



**Lic. Adriana Zarazúa Arvizu**  
**Encarga de la Unidad de Transparencia y Planeación**



C. c. p.- Archivo.

*El que no vive para servir,  
no sirve para vivir !!*

Clave Archivística: 045/03.0/75.2

Expediente: 024/2021

Oficio No. 12438/2021

Asunto: respuesta de solicitud de información.

**LIC. ADRIANA ZARAZUA ARVIZU**

Encargada de la Unidad de Acceso a la Información.

Xichú, Gto.

Presente:


La que suscribe **C.P. Noralicia Olvera Núñez** Tesorera Municipal, en atención a su oficio número 457/2021 de fecha 29 de noviembre del año en curso, en relación a la información solicitada con número de folio 11019960008021,

Le informo que el Municipio cuenta con una oficina denominada IMUG ( Instituto para las Mujeres Guanajuatenses) la cual depende directamente de DIF (Desarrollo Integral de las Familias) del Centro Gestor 31111-1200, denominada DIF Municipal, por lo tanto no tiene un presupuesto asignado directamente.

Sin más por el momento me despido de Usted, enviándole un cordial saludo, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente

Xichú, Gto., a 01 de Diciembre del 2021

  
**C.P. NORALICIA OLVERA NUÑEZ**  
**TESORERA MUNICIPAL**

